



Ayuntamiento de Almáchar
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290094

DECRETO Nº: 2019/171

Fecha: 23/09/2019

Nº Expediente: 2019/79

Asunto: PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS PROVISIONALMENTE RPT COORDINADOR DEPORTES Y LIMPIADORA EDIFICIOS

Referente a: Aprobación definitiva Lista de Admitidos y Excluidos, Miembros del Tribunal y fecha y lugar primer examen

BOLSA DE EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR COORDINADOR DEPORTES Y JUVENTUD Y OPERARIO/A LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES. LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, NOMBRAMIENTO DE TRIBUNALES Y FECHA PRIMER EXAMEN

D. ANTONIO YUSTE GÁMEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR

De conformidad con lo establecido en las BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO Y SU POSTERIOR CONTRATACION COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE COORDINADOR DEPORTES Y JUVENTUD, Y OPERARIO/A LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 2019/145 de 18/07/2019, y una vez publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y otorgado un plazo para oír reclamaciones, tengo a bien

DECRETAR:

Primero: Admitir la única reclamación presentada, cuya aspirante ha aportado la documentación requerida (Nº registro 1628, de fecha 01/08/2019, DNI nº 52586231C)

Segundo: Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, con las causas de exclusión siguientes:

1. COORDINADOR/A DEPORTES Y JUVENTUD:

ASPIRANTES ADMITIDOS (por orden de fecha de registro de entrada):

Nº orden	Nº Registro	Fecha Registro	Nº DNI (*)
1	1629	01/08/2019	53743622M
2	1642	02/08/2019	53656417Q
3	1731	16/08/2019	53740156G
4	1752	20/08/2019	53159376M
5	1753	20/08/2019	53896168S
6	1754	20/08/2019	44652030Z

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

2. OPERARIO/A LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES:

ASPIRANTES ADMITIDOS (por orden de fecha de registro de entrada):

Nº orden	Nº Registro	Fecha Registro	Nº DNI (*)
1	1579	26/07/2019	53153296C
2	1613	01/08/2019	53366303R
3	1610	01/08/2019	23022524F
4	1607	01/08/2019	44584620V
5	1628	01/08/2019	52586231C
6	1648	02/08/2019	52575334W
7	1653	05/08/2019	38437658N
8	1659	05/08/2019	44580575C
9	1673	07/08/2019	44592512C
10	1674	07/08/2019	74819742Y



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANTONIO YUSTE GAMEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)
FRANCISCO JAVIER RUPÉREZ BERMEJO (SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO)

CÓDIGO CSV

509f4d28003d86009d920478a184b930079846c0

URL DE VALIDACIÓN

http://sede.malaga.es/almachar

NIF/CIF

****784**
****218**

FECHA Y HORA

23/09/2019 11:44:51 CET
23/09/2019 11:45:41 CET



11	1680	08/08/2019	25726523B
12	1681	08/08/2019	53158664Y
13	1682	08/08/2019	52587110W
14	1690	09/08/2019	44588581E
15	1692	09/08/2019	53372970K
16	1694	09/08/2019	53368606G
17	1724	14/08/2019	53743748Q
18	1725	14/08/2019	44584591B
19	1726	16/08/2019	44590125W
20	1728	16/08/2019	74929368Z
21	1732	16/08/2019	12387993D
22	1733	16/08/2019	33383866X
23	1755	20/08/2019	53368939S
24	1756	20/08/2019	53684182C
25	1757	20/08/2019	44562163D
26	1758	20/08/2019	53691377Q
27	1759	20/08/2019	44588025H
28	1760	20/08/2019	44587451L
29	1762	20/08/2019	74816755D
30	1763	20/08/2019	53366963V

ASPIRANTES EXCLUIDOS (por orden de fecha de registro de entrada):

Nº Registro	Fecha Registro	Nº DNI (*)	Motivo exclusión
1664	05/08/2019	53656778D	NO APORTA TITULACIÓN
1691	09/08/2019	53368691C	NO APORTA TITULACION VÁLIDA (certificado muy antiguo)
1693	09/08/2019	53368878T	NO APORTA TITULACIÓN
1727	16/08/2019	74881075K	NO APORTA TITULACIÓN
1761	20/08/2019	25047643E	NO APORTA TITULACIÓN

(*) No se publican nombres de los aspirantes asociado a su DNI, en cumplimiento de la vigente normativa en materia de protección de datos personales

Tercero: Nombrar a los miembros de los Tribunales calificadoros, que están formados por funcionarios de la Excma. Diputación Provincial de Málaga, siendo secretario de los mismos el Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

1. COORDINADOR/A DE DEPORTES Y JUVENTUD:

Miembros de Tribunal:

Cargo	Titular	Suplente
	Nombre y apellidos	Nombre y apellidos
Presidente/a	Dña. Eva Pérez Abela	Dña. María Jesús Domínguez Aguilar
Vocal	D. Antonio Moya Merino	Dña. Inmaculada Muñoz Hidalgo
Vocal	D. Fernando Peralta Carrasco	D. Rafael Acevedo Jiménez
Vocal	D. Alberto Paniagua Ramírez	D. Rafel Cabezas Reina
Secretario/a	D. Javier Rupérez Bermejo	Dña. M ^a Gregoria Palma España

2. OPERARIO/A LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES:

Miembros de Tribunal:



Cargo	Titular	Suplente
	Nombre y apellidos	Nombre y apellidos
Presidente/a	Dña. María Jesús Domínguez Aguilar	D. Joaquín Castillo Narváez
Vocal	Dña. M ^a Carmen Iglesias Calle	Dña. Ana María Muriel García
Vocal	Dña. Encarnación Guerrero Camacho	D. M ^a Pilar Fuentes Porras
Vocal	D. Francisco Girón Ponce	D. Victoria Benítez Fonseca
Secretario/a	D. Javier Rupérez Bermejo	Dña. M ^a Gregoria Palma España

Cuarto: Fijar las fechas del primer examen de ambas convocatorias (prueba escrita tipo test), que tendrán lugar los días y horas señalados a continuación:

Convocatoria	Día y hora	Lugar del examen
COORDINADOR/A DE DEPORTES Y JUVENTUD	Lunes 21/10/2019 a las 10:00 horas	Salón de sesiones del Ayuntamiento de Almáchar (Calle Almería nº 14)
OPERARIO/A LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES	Miércoles 23/10/2019 a las 10:00 horas	Centro de Arte y Desarrollo planta 2ª (Calle Cornellá de Llobregat nº 1)

1. La duración del examen será de una hora aproximadamente
2. Los aspirantes deberán presentarse al menos con 10 minutos de antelación, provistos de bolígrafo y documento de identidad.
3. Comenzado el desarrollo del ejercicio, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los aspirantes que acrediten su identidad.
4. No se permitirán apuntes, libros, etc, ni llevar teléfonos móviles o dispositivos similares.
5. El tribunal utilizará un método que garantice el anonimato al calificar el examen.
6. El incumplimiento de lo anterior, podrá dar lugar a la expulsión del aspirante, perdiendo todos los derechos a continuar en el proceso selectivo.
7. El Tribunal calificará el primer ejercicio, publicando las notas en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Almáchar (otorgando un plazo de tres días para oír reclamaciones), y fijando la fecha y hora del segundo ejercicio (entrevista personal), a la que solo accederán los aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida en las bases.

Quinto: Dar publicidad de esta Resolución en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Almáchar, para conocimiento de los interesados.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica, de lo que doy fe para su incorporación al correspondiente Libro, a los solos efectos de acreditar la integridad y autenticidad de lo acordado.

FIRMANTE

ANTONIO YUSTE GAMEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)
FRANCISCO JAVIER RUPÉREZ BERMEJO (SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO)

NIF/CIF

****784**
****218**

FECHA Y HORA

23/09/2019 11:44:51 CET
23/09/2019 11:45:41 CET

CÓDIGO CSV

509f4d28003d86009d920478a184b930079846c0

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/almachar>

